

AJDIP/065-2014

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

Considerando

- 1- Que en cumplimiento del acuerdo AJDIP-044-2014 procede el Lic. Guillermo Ramirez Gatjens Jefe de la Secretaria Técnica de Junta Directiva a realizar la presentación del Segundo Informe de Seguimiento de Acuerdos.
- 2- Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se requirió la presencia del Lic. Ramirez Gatjens y la Licda. Melissa Zamora Vivas funcionaria de la Secretaria Técnica.
- 3- Que una vez escuchadas las exposiciones de motivos, respecto de este Informe de Seguimiento de Acuerdos, esta Junta acoge la presentación vertida y por ende aprueba el informe presentado; **POR TANTO,**

SESION
EXTRAORDINARIA
15-2014

Acuerda

07-03-2014

- 1- Aprobar y dar por recibido la presentación del Segundo Informe de Seguimiento de Acuerdos expuesto en la Sesión Extraordinaria N°15-2014.
- 2- Acuerdo Firme

Responsable de Ejecución
Secretaria Técnica de Junta Directiva

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramirez Gatjens
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal